

Intermón Oxfam pone las cuentas sobre la mesa

La oenegé anuncia el proyecto de abrir una tienda de comercio justo en la ciudad y crear un comité en Badajoz

Celebró la asamblea de colaboradores

MARÍA FERNÁNDEZ CÁ CERES

«Solidaridad, que los cacereños se pringuen más y por supuesto se conciencien. Que se miren los problemas del sur y si se puede, lo apliquen en la vida diaria». Son los retos de futuro de Intermón-Oxfam en Cáceres, en boca del portavoz local, Francisco José Giraldo Picapiedra. El responsable está satisfecho con la labor solidaria de la ciudad: «Cumplimos las expectativas, pero nos gustaría tener más presencia en los medios, es la asignatura pendiente», cuenta.

La oenegé puso ayer las cuentas sobre la mesa a disposición de socios y colaboradores en general. Y los retos. Y los proyectos para 2008. Intermón Oxfam celebró ayer en el Colegio Mayor Francisco de Sande una jornada de puertas abiertas con la asamblea de colaboradores, presidida por el director del departamento Territorial, Santi Bolívar. Los últimos datos superan la barrera del millar de asociados en la provincia, de los que la mitad se encuentran en la capital cacereña. A ello hay que sumar los colaboradores, que superan los 550 en la provincia.

Desde la oenegé se asegura que la gente se implica cada vez más y que, aunque el recelo continúa, año tras año, se va aumentando el número de socios y donaciones. «A los cacereños les cuesta arrancar, pero ahora Cáceres es más solidaria», señala Giraldo Picapiedra.

Las novedades

Intermón está presente en 40 comités repartidos por las comunidades autónomas. En el caso de Extremadura, Cáceres es el único punto de actuación y ha sido el lugar elegido para proyectar una tienda de comercio justo que esté a disposición del público diariamente. «La iniciativa se viene cociendo desde hace tiempo y este año, desde la sede central en Madrid, se ha dado vía libre para el próximo año», dice el responsable en Cáceres. Estas tiendas suponen el principal canal de venta de comercio justo. Además, entre otras novedades, está proyectado un comité en la provincia pacense, que se ubicaría en Badajoz capital. Funcionaría de manera independiente al comité cacereño y dependerá de una de las dos sedes más cercanas, Madrid o Sevilla.



El comité provincial de Intermón Oxfam en Cáceres, al completo. / LORENZO



El portavoz de la oenegé en Cáceres, Francisco José Giraldo. / L. C.

En Cáceres, la jornada más importante es el Día de la Esperanza, que este año llenó de colores solidarios el Foro de los Balbos. Además, celebran el Día de la Paz, imparten charlas sobre comercio justo, medio ambiente,

movilización social o comercio de armas, entre otros temas. «Aquí no somos muy ecologistas, primero hay que tener más conciencia y extrapolarla», dice el responsable. «En general, hemos movido bastante, nos hemos

LAS CUENTAS CLARAS...

Cáceres

- **Socios:** 1.032 en la provincia; 484 en la capital.
- **Colaboradores:** 558 en la provincia; 318 en la capital.
- **Voluntarios:** 13 voluntarios.

Informe económico (nacional)

- **Ingresos:** Ingresos privados: Socios y donantes (68%), ventas comercio justo (25%); ingresos públicos: administraciones autonómicas y locales (55%), Gobierno (29%).
- **Gastos:** programas de actuación (87%), sobre todo proyectos de desarrollo (48%) y comercio justo y editorial (16%).

El Ayuntamiento ordena desalojar a un perro de un piso por sus fuertes aullidos

C. M. CÁ CERES

Dos días. Es el plazo que ha dado el Ayuntamiento de Cáceres a los propietarios de un perro para que se lo lleven de su piso de la avenida Virgen de Guadalupe. La denuncia el pasado verano de una vecina a la que molestaban los aullidos del animal puso en marcha el mecanismo administrativo que ha desembocado en esta orden de desalojo, emitida hace una semana y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) el lunes.

La vecina de una vivienda del bloque número 6 de la avenida Virgen de Guadalupe acudió a la Policía Local para denunciar las molestias que le ocasionaba un perro que vive en el piso superior.

Para comprobar la veracidad de los hechos, agentes municipales se trasladaron al domicilio de la denunciante los días 23 de noviembre y 2 de diciembre del pasado año. Constataron que, efectivamente, de la otra vivienda procedían «fuertes aullidos» emitidos por el perro de los vecinos. Así lo

hicieron constar en su informe.

El siguiente paso administrativo del Ayuntamiento fue conceder 10 días de plazo a los denunciados, a contar desde el 5 de diciembre, para que presentasen las alegaciones que consideraran convenientes, cosa que no hicieron. El día 21 de diciembre los agentes de la Policía Local repitieron su visita y emitieron un nuevo informe en el que hicieron constar que los aullidos del perro continuaban.

No se puede molestar

El Ayuntamiento hace constar en su auto que la Ordenanza de Tenencia y Circulación de Animales autoriza a tener mascotas en los domicilios particulares «siempre que las circunstancias higiénicas del alojamiento lo per-

mitan y que no se produzca ninguna situación de peligro o molestias para los vecinos u otras personas».

Por lo tanto, y en atención a esa ordenanza, la Alcaldía ha resuelto ordenar a los propietarios del perro que en el plazo de dos días lo trasladen desde la vivienda de Virgen de Guadalupe a «otro lugar más adecuado». Además, les advierte de que si no lo hacen el Ayuntamiento actuará de forma subsidiaria.

Los dueños del animal tienen ahora un mes para recurrir esta resolución, y pueden hacerlo bien por vía administrativa o bien directamente ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura.

El Ayuntamiento ya ordenó el pasado mes de septiembre el desalojo de otro perro del bajo de una vivienda en la calle Roso de Luna, si bien en aquella ocasión fue porque el lugar no reunía las mínimas condiciones sanitarias para que allí viviera un animal. Los dueños cumplieron la orden a los pocos días.

Una vecina denunció las molestias que le causaba el animal



Bloque de la avenida Virgen de Guadalupe en el que estaba el perro. / M. N.